

PROGRAMACIÓN DE

# PRACTICUM II

---

<b>ESPECIALIDAD</b>	EDUCACIÓN PRIMARIA
<b>CURSO</b>	TERCERO
<b>ÁREA DEPARTAMENTAL</b>	PEDAGOGÍA Y SOCIOLOGÍA
<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>	TRONCAL
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	16
<b>CÓDIGO</b>	P302

---

## 1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

En estas prácticas se pretende una profundización en la formación del/a alumno/a donde, a través de diversas actividades, conecten los conocimientos teóricos con la práctica docente. Al mismo tiempo, se intentará desarrollar el sentido crítico en cuanto a la experiencia que las prácticas proporcionarán a los/as alumnos/as.

Los/as alumnos/as de 3º de Magisterio de la especialidad de Primaria, realizarán las prácticas en uno de los niveles correspondientes a los tres ciclos de Primaria, recomendando que cambien de ciclo en 3º con respecto a las prácticas que cursaron en 2º. Éstos/as alumnos/as, tendrán también la posibilidad de realizar las prácticas en situaciones educativas no formales: escuelas unitarias rurales, marginación social, países del Tercer Mundo, educación de adultos, hospitales, granja-escuela... etc.

Los/as alumnos/as que opten por una de las modalidades anteriores, tendrán que comunicarlo al principio de curso, para así tener un seguimiento especial en el Taller de Prácticas.



## 2. OBJETIVOS

1. Conocer la realidad del futuro marco profesional. Aprender de los profesionales en la realidad la práctica educativa, para desarrollar con éxito la labor en el aula y en otros contextos educativos
2. Analizar, diagnosticar y/o diseñar los elementos que intervienen en un centro educativo formal y/o no formal.
3. Profundizar en los diferentes elementos educativos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, conectando teoría y práctica a partir de una experiencia didáctica concreta.
4. Conocer la labor del tutor en el centro educativo

## 3. CONTENIDOS

1. Análisis y estudio de diferentes contextos educativos y del material de Primaria.
2. La figura del tutor en Educación Primaria. El Plan de Orientación y Acción Tutorial.
3. Análisis de la realidad y recogida de datos de los diferentes contextos donde se realizan las prácticas.
4. Conocimiento de diferentes experiencias pedagógicas, tanto de la educación formal como no formal.
5. Análisis teórico-práctico de la experiencia didáctica en la que se ha participado

## 4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

### - Fase Prepráctica.

1.- En esta fase, se conocerán diversos recursos materiales aplicables a la etapa de Primaria y se analizarán por escrito, al menos, los libros de dos editoriales, elaborando un informe sobre ello.



2.- Diseño y ejecución en clase de actividades incluidas en un Plan de Orientación y Acción Tutorial

**- Periodo de prácticas.**

Durante este periodo, los alumnos tendrán un seguimiento semanal/quincenal en el CEU con la profesora de la asignatura, para trabajar el análisis del aula a través de los estilos de enseñanza-aprendizaje y de las diferentes realidades donde se están llevando a cabo las prácticas.

**- Fase postpráctica.**

Finalizada la segunda fase, entregarán un informe analizando críticamente cómo ha sido el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el periodo de prácticas desde una visión globalizadora e integral de la formación de los alumnos. En el mismo, se entremezclará lo puramente descriptivo, las causas que producen cada fenómeno y las consecuencias que tiene, el juicio de valor del alumno que realiza el informe, así como las actuaciones alternativas que el alumno considera que se podrían llevar a cabo.

Se expondrán en clase a nivel individual y/o grupal la síntesis de alguna de las experiencias educativas vividas durante las prácticas en los diferentes contextos, presentando el material elaborado y las conclusiones.

## 5. EVALUACIÓN

(a) Criterios de evaluación

En función de los objetivos

(b) Instrumentos de evaluación



Asistencia a las clases, trabajos entregados, evaluación del profesor del centro y evaluación de la visita del tutor de la asignatura.

Las actividades se evaluarán de la siguiente forma:

- Análisis de las editoriales, diseño y ejecución de actividades del POAT e informe final de las prácticas: 50 %
- Informe del Centro e informe de la visita: 40 %
- Actitud en clase, participación...etc: 10%

Se tendrá en cuenta la expresión escrita de cualquier texto que se pida, tanto que estén expresados correctamente como que estén ordenados y sean precisos y claros.

Toda prueba de evaluación escrita (exámenes, trabajos, exposiciones, etc.) que incumpla las normas ortográficas y de presentación, se considerará NO PRESENTADA.

Copiar parte o la totalidad de un examen o un trabajo supondrá el suspenso automático de toda la asignatura hasta la siguiente convocatoria.

Para aprobar la asignatura tendrán que haber sido superadas cada una de las 5 actividades de evaluación.

La asistencia al taller de prácticas será obligatoria, si ésta no se cumple, al alumno no se le asignará colegio.

El profesor/a de la asignatura podrá realizar una entrevista de evaluación cuando lo considere oportuno a cualquier alumno.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la convocatoria de Junio deberán hablar con la profesora para concretar en cada



caso el trabajo de cara a la evaluación de la convocatoria de Septiembre o sucesivas.

## **6. TEMPORALIZACIÓN**

La temporalización viene marcada por las fases del proceso.

